

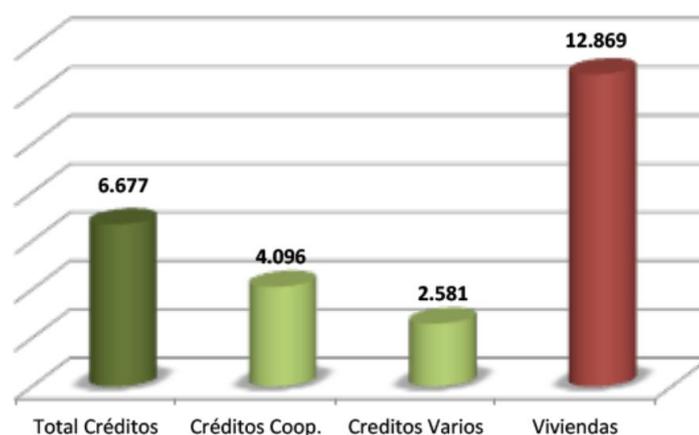
La ANV gestionó en el 2013 cerca de 59.000 créditos, por más de 70.000 viviendas

En el 2013 se gestionaron, a través de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), más de 6.677 créditos otorgados por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), que involucran más de 12.800 viviendas. Se administraron también 52.252 créditos: 4.547 del “Fideicomiso 1” correspondiente a Cooperativas y 47.705 del “Resto de Fideicomisos”, provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Este trabajo se encuentra comprendido dentro de las tareas de la ANV en el marco del Sistema Público de Vivienda. En este sentido, la ANV gestiona créditos del MEF provenientes de la cartera del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), de diferentes programas del MVOTMA (Cooperativas, Microcréditos, Créditos para refacción y construcción, entre otros) y también los que resultan procedentes de Fideicomisos. La gestión de estos créditos ha permitido el recupero de los préstamos, recursos que son imprescindibles para reinvertir en políticas de vivienda de cara al futuro.

Gestión de la Cartera de Créditos del MVOTMA

Dentro de las áreas de trabajo que desarrolla la ANV se encuentra la gestión y recuperación de los préstamos que otorga el MVOTMA (cobro de cuotas, gestión de morosos, refinanciaciones, etc.), ya sea a Cooperativas como a otros créditos de vivienda.



Gestión de Recuperación de Créditos MVOTMA	Estado de situación
Créditos Cooperativas - correspondientes a 10.288 viviendas.	Se gestionan 4.096 créditos
324 créditos a Cooperativas de Ahorro y Préstamo	Correspondientes a 443 viviendas
3.772 créditos a Cooperativas de Ayuda Mutua	Correspondientes 9.845 viviendas
Otros créditos para vivienda	Se gestionan 2.581 créditos
Vivienda Usada	895 créditos
Compra de Vivienda PPT	1.177 créditos
Créditos autoconstrucción, refacción y otros.	509 créditos.

Gestión Cartera de Créditos de los Fideicomisos MEF - BHU

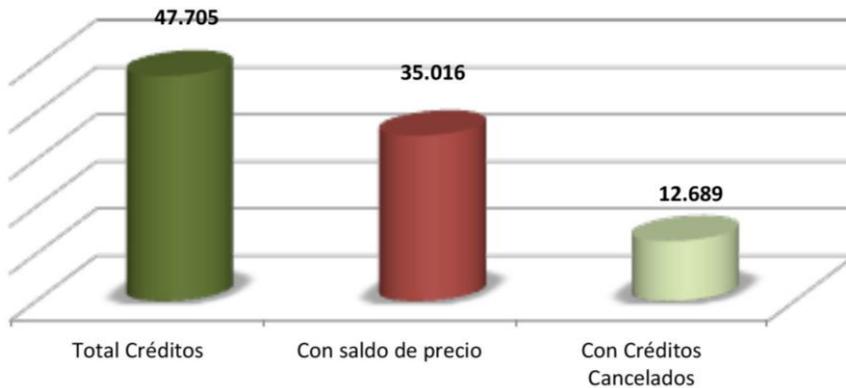
Se realiza la gestión, en carácter de Agente Fiduciario de los 9 Fideicomisos que están constituidos por activos, cuya propiedad fue transferida por el BHU, siendo el MEF el beneficiario de los mismos. Estos Fideicomisos están compuestos por:

- a) Créditos de cooperativas, créditos hipotecarios y saldos de precios de promesas de compraventa.
- b) Bienes inmuebles como por ejemplo terrenos sin construcciones, inmuebles con obras paralizadas o viviendas libres.

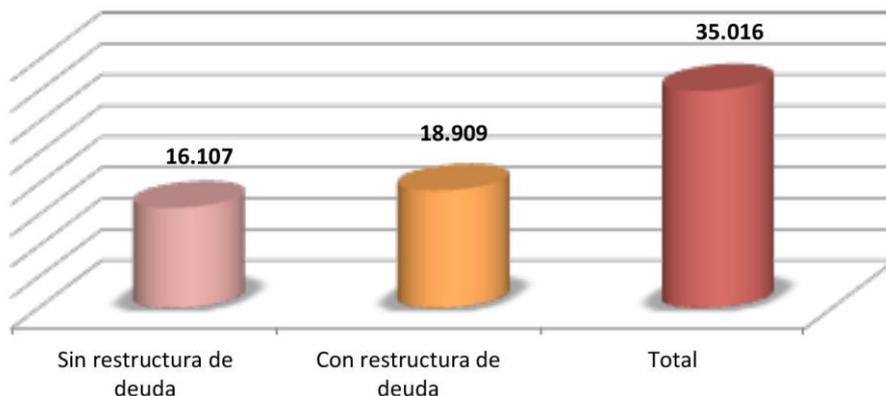
La ANV realiza la gestión y administración de los créditos, respetando las obligaciones asumidas con el MEF como beneficiario final.

Gestión de Cartera de Créditos de Fideicomisos	Estado de situación
Fideicomiso 1	Se gestionan 4.547 créditos de Cooperativas correspondientes a 9.533 viviendas.
1.666 corresponden a Coop. de Ahorro y Préstamo	Con 4.350 viviendas
2.881 corresponden a Coop. de Ayuda Mutua	Con 5.183 viviendas

Hasta la fecha se han administrado 52.252 créditos: 4.547 del “Fideicomiso 1” correspondiente a Cooperativas y 47.705 del “Resto de Fideicomisos”.



El resto de los Fideicomisos administrados y gestionados por la ANV están compuestos por carteras de hipotecas y de promesas de compraventa.



Gestión de otros Fideicomisos	Estado de situación
Se gestionaron en total 47.705 créditos, de los que se encuentran con saldo de precio 35.016 (54% de los mismos han recibido una readecuación de su saldo) y los restantes 12.689 han cancelado su saldo.	
Morosidad de la cartera reestructurada¹	A diciembre de 2013 es del 4.7% (-0,9% que en diciembre de 2012).
Morosidad de la cartera no reestructurada²	A diciembre de 2013 es del 36.5% (-7.2% que en diciembre de 2012).

El trabajo llevado adelante ha permitido bajar la morosidad año a año en estos Fideicomisos y garantizar la permanencia de las familias en su vivienda.

Durante el año 2013 se han recuperado \$ 1.945: millones de los Fideicomisos correspondientes al MEF.

⁽¹⁾ “El indicador de la morosidad señalada fue calculado considerando 4 y más cuotas de atraso en el pago de acuerdo a los criterios utilizados históricamente por la ANV; si se consideran 3 y más cuotas como criterio de morosidad el valor sería de 6.4% para la cartera reestructurada.”

⁽²⁾ “El indicador de la morosidad señalada fue calculado considerando 4 y más cuotas de atraso en el pago de acuerdo a los criterios utilizados históricamente por la ANV; si se consideran 3 y más cuotas como criterio de morosidad el valor sería de 38.3% para la cartera no reestructurada.”